



Programa de Desarrollo Infantil Head Start Worcester Worcester Public Schools

Construyendo un futuro para los niños y sus familias

Manual para las familias

**Gracias por elegir a Head Start como el programa de preescolar para su hijo(a).
Por más de 40 años, Head Start ha estado sirviendo con éxito y
orgullo a las familias de Worcester.**

**Nuestro programa le ofrece a su hijo(a) bases sólidas para un aprendizaje
permanente e involucra constantemente a toda la familia.**



Brain Building in Progress

Facebook Worcester Headstart



Twitter @WorcHeadstart



<http://headstart.worcesterschools.org/>

Las Escuelas Públicas de Worcester son una Institución Educativa que ofrece Igualdad de Oportunidades/ Empleador de Acción Afirmativa y no discrimina por motivos de raza, color, género, edad, religión, nacionalidad, identidad de género, estado civil, orientación sexual, discapacidad o falta de vivienda. Las Escuelas Públicas de Worcester proporcionan igualdad de acceso a oportunidades de empleo y una gama completa de programas de educación general, ocupacional y vocacional. Para más información con respecto a la Igualdad de Oportunidad/Acción Afirmativa, contáctese con el jefe del Departamento de Recursos Humanos, 20 Irving Street, Worcester, MA 01609, 508-799-3020.

Ubicación de los establecimientos y números telefónicos

Greendale School

130 Leeds Street

Worcester, Massachusetts 01606

508-799-3227 Oficina central

508-799-3243 Defensor de los servicios familiares

508-799-3244 Enfermera

Mill Swan School / A

337 Mill Street

Worcester, Massachusetts 01602

508-799-3498 Oficina central

508-799-3251 Defensor de los servicios familiares

508-799-3239 Enfermera

Mill Swan School / B

337 Mill Street

Worcester, Massachusetts 01602

508-799-3255 Oficina central

508-799-3262 Defensor de los servicios familiares

508-799-3256 Enfermera

Millbury Street School

389 Millbury Street

Worcester, Massachusetts 01610

508-799-3235 Oficina central

508-799-3696 Defensor de los servicios familiares

508-799-3236 Enfermera

Descripción del programa

El programa Head Start está basado en el argumento de que todos los niños comparten ciertas necesidades. Esta filosofía afirma que un niño puede beneficiarse de un programa comprensivo e interdisciplinario, el cual fomenta su desarrollo social/emocional y promueve la preparación escolar. Las familias pueden acceder a una variedad de servicios los cuales incluyen: exámenes médicos, servicios de educación especial, programas de nutrición y dentales, actividades familiares y servicios de consejería. El programa se enfoca en las necesidades de cada familia y las experiencias únicas del estudiante. Las familias son consideradas como la principal influencia en el desarrollo del estudiante y se les motiva a participar activamente en la educación de su hijo(a) para de esta forma asegurar resultados positivos.

Misión

La misión del programa de Desarrollo Infantil Head Start Worcester y las Escuelas Públicas de Worcester es ofrecer un programa de preescolar de alta calidad, el cual prepare a los niños para triunfar en el futuro. El programa aumenta la autoestima y desarrollo personal de los niños, incluyendo aquellos con necesidades especiales, mientras los prepara para entrar a la escuela y estar listos para aprender. Siendo los primeros maestros de su hijo(a), Head Start trabaja respetuosamente con los principios y metas de cada familia. Además, trabaja junto con los estudiantes, sus familias y la comunidad para promover y fomentar un desarrollo saludable.

Información sobre las licencias

Departamento de educación temprana y cuidado

El programa de desarrollo Infantil Head Start ubicado en la escuela Greendale, Mill Swan y Millbury Street forma parte del sistema de las Escuelas Públicas de Worcester y por lo tanto son instalaciones exentas de licencia. Las instalaciones cumplen o exceden con todos los requisitos y normas locales, estatales y federales para obtener una licencia y también cumplen con las normas de desempeño y leyes de Head Start.

Una copia del certificado de licencia exenta del departamento de educación temprana y cuidado se encuentra expuesta en todas las instalaciones de Head Start.

El programa de desarrollo infantil Head Start Worcester está Acreditado por la Asociación Nacional de Educación Infantil (NAEYC)

Inscripción y registración

Para poder inscribir a su hijo(a) en el programa de desarrollo infantil Head Start Worcester/WPS debe proporcionar la siguiente documentación:

1. Documento que compruebe la fecha de nacimiento-ejemplo: certificado de nacimiento
2. Comprobante con la dirección de su domicilio-ejemplo: factura de servicios públicos (cuenta de electricidad, etc.)

3. Comprobante de Ingresos - (sus ingresos deben estar dentro de las normas establecidas por el gobierno federal)
4. Registro de vacunación actualizado y examen físico

Los niños con necesidades especiales reciben una consideración especial.

No hay costo por el programa de medio tiempo, sin embargo, se pueden aplicar cargos para el programa de tiempo completo.

*La registración para el programa de tiempo completo puede requerir documentación adicional para determinar su elegibilidad.

Para más información comuníquese con el especialista de admisiones de Head Start

Oficina administrativa de Head Start

Taylor Building
770 Main Street
Worcester, MA 01610
508-799-3608

Lunes a viernes, 8:00 a.m. – 3:30 p.m. (Personal bilingüe disponible)

Ubicado junto a Worcester Public Schools Parent Information Center y la Escuela Jacob Hiatt

**Los registros de vacunación pueden ser excluidos temporalmente para un estudiante que califique como una persona sin hogar bajo la ley de asistencia para personas sin hogar McKinney-Vento.*

**PROGRAMA DE DESARROLLO INFANTIL
HEAD START WORCESTER
Worcester Public Schools**



Brain Building in Progress

Opciones de los programas

9:00 AM - 12:30 PM y 1:00 PM - 4:30 PM - (Financiado por Head Start)

Para: Familias que reciben TANF o beneficios de seguridad de ingresos suplementarios

Niños en cuidado temporal independientemente de los ingresos

Niños con necesidades especiales o sin hogar

8:00 AM -3:00 PM and 7:30 AM - 4:30 PM - (Financiado por Head Start y EEC)

Para: Padres que necesitan asistir a la escuela o trabajan, un mínimo de 20 horas a la semana.
Las normas federales de ingreso que se aplican a las opciones anteriores

Programa de medio tiempo

- Certificado de nacimiento de su hijo(a)
- Comprobante de ingresos del hogar (DTA, SSI, SSDI, manutención de menores, desempleo, etc.)
- Comprobante con la dirección de su domicilio (factura de servicios públicos/contrato de alquiler)
- Identificación con foto del padre
- Tarjetas del seguro social o pasaporte (padre e hijo(a))
- Tarjeta del seguro médico y registros de vacunación

Programa de tiempo completo (Además de los documentos mencionados anteriormente)

- Tarjetas de seguro social o pasaporte (padre e hijo(a))
- Tarjeta de seguro médico y registros de vacunación
- Certificado de nacimiento de todos los niños que residen en el hogar o una copia del formulario de declaración de impuestos del último año
- Talones de pago (4 talones de pago consecutivos o los 2 últimos para aquellos que reciben su salario cada 2 semanas)
- Verificación de la escuela (horario y factura)
- Información relacionada con una orden de restricción (si aplica)
- Información relacionada con la custodia del estudiante (si aplica)
- Comprobante que indique la dirección del padre ausente (si aplica)

Los costos para los cupos de tiempo completo son establecidos por EECC y se basan en los ingresos familiares.

Copagos para los padres:

7:30 AM - 4:30 PM: ½ parte de la tarifa diaria dependiendo del número de hijos.

Las familias son facturadas mensualmente y requieren completar un contrato antes de que el estudiante ingrese al programa.

Política de abuso infantil y negligencia

Las Leyes Generales de Massachusetts, Capítulo 119, Sección 51, A & B exigen que todos los empleados y profesionales de la escuela reporten al departamento del niño y la familia cualquier caso de abuso y negligencia a un estudiante

Cualquier miembro del personal de Head Start que tenga motivos razonables para creer que existe un caso de abuso o negligencia, debe trabajar con el encargado de servicios familiares del centro para presentar una

denuncia al departamento del niño y la familia. Por lo general, las familias serán contactadas para informarles acerca de la denuncia a menos que la situación sea crítica o peligrosa.

Los encargados de los servicios familiares de Head Start continuarán trabajando y apoyando a las familias, sin importar las medidas adoptadas por la agencia o el departamento del niño y la familia.

Inicio de clases

Todos los estudiantes deben asistir a diario a su salón de clases hasta las 9:00 a.m. o la 1:00 p.m. si asiste a la sesión por la tarde. El traer tarde a clases a su hijo(a) hace que pierda importantes oportunidades educativas. Los atrasos constantes pueden ocasionar una reunión con el encargado de servicios familiares. Si usted piensa que no podrá llegar a tiempo, por favor informe a la escuela lo más pronto posible.

Asistencia

Una buena asistencia marca la diferencia y va de la mano con el éxito académico. Ayude a que su hijo(a) tenga éxito desarrollando temprano buenos hábitos de asistencia. Si su hijo(a) va a estar ausente, por favor póngase en contacto con el personal de la oficina principal del centro para informarles el motivo de su ausencia. Si no recibimos una llamada de su parte, nos comunicaremos con usted. Le agradecemos anticipadamente por su ayuda con este asunto.

Políticas para recoger/retirar a los niños

Los miembros del personal de Head Start **solo podrán entregar a los niños a sus padres, tutores o aquellas personas nombradas en el *formulario de autorización de los niños***. Los padres/tutores tienen la responsabilidad de notificar inmediatamente a la escuela sobre cualquier cambio o actualización que se realice. Solo personas mayores de 18 años podrán recoger a los niños, a menos que el padre del estudiante sea menor de edad. Los niños solamente serán entregados a las personas mayores de 18 años que tengan una identificación con foto.

Todos los padres/tutores y personas autorizadas deben esperar al estudiante en la parada del bus todos los días, tanto en la mañana como la tarde. **Los niños solamente serán entregados a las personas mencionadas en el formulario de autorización.** Los padres/tutores y personas autorizadas **deben traer todos los días una identificación con foto.** Esta identificación será revisada por el encargado del bus de Head Start. Si usted no posee una identificación con foto, comuníquese con un miembro del personal de Head Start para recibir asistencia.

Si usted no se encuentra en la parada cuando el bus haya llegado, su hijo(a) será regresado a la escuela. Si esto ocurre, es la obligación del padre/tutor o persona autorizada realizar los arreglos necesarios para recoger al estudiante en la escuela. En el caso de que este incidente se repitiera, podría causar la terminación de los servicios de transporte para su hijo(a).

¡El transporte escolar es limitado y no es garantizado!

Políticas para la identificación personal con foto

Todos los padres/tutores o personas autorizadas deben presentar su identificación personal con foto todos los días a los miembros del personal de Head Start. Los miembros del personal de Head Start ofrecerán una tarjeta individual de autorización, la cual servirá como identificación para recoger al estudiante. Esta tarjeta será entregada al equipo de enseñanza del salón de clase. Este proceso se repetirá a diario sin importar que los miembros del personal estén familiarizados con la persona que recoge al estudiante.

¡Este procedimiento es por la seguridad de su hijo(a)! Usted deberá presentar todos los días una identificación con foto para recogerlo(a).

Si usted no posee una identificación con foto, los miembros del personal le elaboraran una sin costo alguno. Por favor, solicite a un miembro de Head Start que lo ayude en este proceso.

Cambios en las personas autorizadas para recoger al estudiante en caso de una emergencia

Una emergencia puede suceder en cualquier momento. Si el padre/tutor o persona autorizada no puede recoger al estudiante de la escuela o parada del bus, es la obligación del padre/tutor o persona autorizada comunicarse con la escuela antes del mediodía (12:00 p.m.). La persona que llame a la oficina principal de la escuela debe conocer el **código del estudiante (el cual solamente usted lo conoce)**. **No comparta este código con otras personas.**

Políticas de transporte

El programa ofrece servicio de transporte limitado el cual está reservado para las familias que demuestren la necesidad de este servicio. **Este servicio no está garantizado para todas las Familias.** A los padres/tutores que sean vistos en un vehículo en las paradas del bus a menudo, se les pedirá que utilicen su propio transporte para recoger a su hijo(a) si no pueden comprobar la necesidad de este servicio.

Las paradas de bus están diseñadas para minimizar el tiempo que los niños pasan en el bus. Estas paradas no pueden ser cambiadas a menos de que existan circunstancias atenuantes.

Cada bus Durham está equipado con dos sistemas de comunicación, equipo de seguridad apropiado, cámaras de video y monitores. La ley exige a los programas de Head Start proporcionar a cada bus medidas de seguridad para cada niño(a). El programa ofrece capacitación sobre los procedimientos de evacuación en los buses, seguridad peatonal y dentro del bus; así como también, el uso adecuado de las medidas de seguridad durante un periodo de 30 días después del inicio del año lectivo. Se envían avisos a las familias acerca de estos talleres de capacitación al hogar. Todas las familias están invitadas a participar.

La información relacionada con la seguridad en el bus escolar está disponible para todos los padres/tutores y es enviada al hogar con sus hijos. Durante las casas abiertas y otros eventos familiares se ofrecerán otros materiales adicionales. Si usted tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con algún miembro del personal de Head Start.

Acceso a los expedientes del estudiante

El programa Head Start es responsable de la seguridad y privacidad de todos los expedientes del estudiante que se mantienen en los establecimientos escolares. El personal mencionado a continuación tiene acceso a los expedientes del estudiante debido al desempeño de sus funciones:

Estas personas incluyen:

- Maestros, coordinadores del centro, coordinadores, encargados de los servicios familiares/personal asociado, personal de educación especial, secretarias, enfermeras y personal de salud, tales como nutricionistas o dentistas y el personal administrativo, los cuales trabajan para el programa Head Start.
- El personal de educación especial de las Escuelas Públicas de Worcester, quienes evalúan a su hijo(a), también tendrán acceso a los expedientes en conformidad con la ley general de Massachusetts, Capítulo 71B.
- El personal del departamento federal, estatal y local para el desempeño de sus funciones oficiales. Esto incluye al departamento del niño y la familia, cualquier tribunal de investigación especial para el bienestar y fraude, departamento administrativo del niño y la familia, etc.

Las personas que cumplan el papel de padres tendrán acceso a los expedientes del estudiante:

- Padre con la custodia (padre con la custodia física)
- Representante legal
- Persona autorizada legalmente para actuar en nombre del estudiante o junto con el padre, madre o tutor del estudiante.

*Los padres sin la custodia **no tendrán** acceso a los expedientes de su hijo(a) cuando:

- Al padre se le ha negado la custodia legal debido a una amenaza en contra de la seguridad del estudiante o la persona con la custodia
- Al padre se le negaron las visitas o tiene orden de visitación supervisada
- Al padre se le ha restringido el acceso al estudiante o la persona con la custodia mediante una orden de protección temporal o permanente, a menos que la orden de protección o cualquier modificación permita el acceso.

Las leyes Generales de Massachusetts, Capítulo 71, 34H, requieren que el padre sin la custodia envíe una petición por escrito a la administración escolar para tener acceso a los expedientes de su hijo(a).

Una vez que la solicitud escrita haya sido recibida para obtener información del estudiante, el departamento administrativo revisará toda la documentación del estudiante para verificar la presencia de cualquier documento que limite o restrinja el acceso del padre a los expedientes del estudiante. El departamento administrativo debe notificar de inmediato al padre con la custodia cuando se haya recibido la solicitud por

escrito. Esta notificación será enviada por correo certificado o de primera clase. La notificación comunicará al padre sobre la información solicitada, la cual será proporcionada en un plazo de 21 días o al menos que el padre con la custodia proporcione documentación o una orden de la corte que indique la prohibición de contacto con el estudiante o la distribución de cualquier información debido a una orden de restricción temporal o permanente o una orden que limite el acceso a la información descrita en la parte superior. Si el departamento administrativo presenta una orden de la corte familiar o un tribunal que prohíba la distribución de información, la escuela debe informar inmediatamente al padre que solicitó esta información.

El programa Head Start Worcester requiere copias de todos los acuerdos relacionados con la custodia de su hijo(a) y horarios de visita para la matriculación. Por ley, los miembros del personal de Head Start deben seguir **todas las órdenes y horarios de visita impuestos por la corte**. Si la corte no ha impuesto un horario de visita, el programa Head Start tiene derecho a solicitar al padre/tutor la firma de un documento por escrito que establezca un acuerdo con respecto a las visitas. Si el documento escrito no cuenta con el consentimiento o aprobación del padre/tutor, el programa no permitirá que el padre sin custodia visite a su hijo(a) fuera del horario de visita normal.

Información con respecto a la salud

¿EN QUE SITUACIONES MI HIJO(A) DEBE PERMANECER EN LA CASA Y NO IR A LA ESCUELA?

- Si tiene temperatura de **100 grados o más**. La temperatura debe ser normal después de 24 horas **sin la ayuda** de ningún medicamento como Tylenol o Motrin.
- Fue diagnosticado con *faringitis/amigdalitis*. Su hijo(a) debe permanecer en casa hasta que haya tomado antibióticos por un período de **24 horas**.
- Si su hijo(a) **ha tenido náuseas o vómito** la noche anterior o durante la mañana.
- Si su hijo(a) **ha tenido diarrea** la noche anterior o durante la mañana.
- Si su hijo(a) **tiene tos con flema, congestión en el pecho o abundante secreción nasal**.
- Si su hijo(a) **tiene el ojo rojo inflamado que le produce comezón y secreción amarillenta**.
- Si su hijo(a) **tiene piojos/liendres vivas**.
- **Por favor** comuníquese con la escuela o la enfermera escolar si su hijo(a) padece de una enfermedad contagiosa es decir *piojos/liendres, varicela, paperas, tiña, impétigo o escabiosis/sarna*.

SÍNTOMAS COMUNES DE LA GRIPE;

¿DEBE MI HIJO(A) PERMANECER EN LA CASA?

- ¿Ha tenido su hijo(a) fiebre de 100.4 grados o más en las últimas 24 horas?
- ¿Tiene su hijo(a) tos **o** dolor de garganta?

Si usted contesto SÍ a ambas preguntas, su hijo(a) debe permanecer en la casa.

Su hijo(a) padece de una enfermedad parecida a la gripe/influenza.

¿CUÁNDO PUEDE REGRESAR MI HIJO(A) A LA ESCUELA?

- ¿Ha tenido su hijo(a) fiebre de 100.4 grados o más en las últimas 24 horas?
- ¿Ha tomado su hijo(a) acetaminofén (Tylenol) o ibuprofeno (Motrin o Advil) en las últimas 24 horas?

Si contesto NO a ambas preguntas, su hijo(a) puede regresar a la escuela.

Si contesto SÍ a cualquiera de las preguntas anteriores, su hijo(a) NO PUEDE regresar a la escuela. Mantenga a su hijo(a) en su casa durante un día para observar el desarrollo de otros síntomas adicionales. Después utilice nuevamente las preguntas de verificación para decidir si su hijo(a) debe permanecer en la casa.

Las enfermeras de Head Start serán las personas encargadas de administrar la medicación a los niños si reciben una orden por escrito del médico o clínica del estudiante. La medicación debe permanecer en su envoltura original y debe estar etiquetada con el nombre completo de su hijo(a), fecha en que se emitió la receta, fecha de expiración e instrucciones que indiquen como administrar y guardar la medicación.

La única excepción será para epi-pen u otra medicación recetada por un médico, como Benadril para prevenir un ataque anafiláctico. Los inhaladores serán administrados en caso de un ataque respiratorio, si es recomendado por el médico del estudiante.

Si tiene alguna pregunta, por favor comuníquese con la enfermera o el coordinador del centro.

Consejos y recordatorios para las familias

- Por favor no envíe juguetes o comida con su hijo(a).
- No se permiten juguetes o comida en los buses.

- Los niños deben vestir ropa y zapatos cómodos.
- Por medidas de seguridad los niños no pueden utilizar sandalias o zapatos que expongan sus dedos.
- Vista a su hijo(a) de acuerdo al clima ya que los niños juegan al aire libre todos los días (si las condiciones del tiempo lo permiten).
- Envié un cambio de ropa extra para su hijo(a), el cual pueda ser dejado en la escuela en caso de emergencia.
- Familiarícese con el horario y normas para recoger y dejar a su hijo(a) en la escuela.
- Aproveche de los programas familiares para aumentar su conocimiento con respecto al desarrollo infantil.
- Trabaje como voluntario en el programa y aproveche de las oportunidades de liderazgo para los padres.
- Asista a las reuniones para padres, talleres, grupos de consejería y otras oportunidades para que participe activamente en la educación de su hijo(a).
- Por favor no utilice su teléfono celular cuando deje o recoja a su hijo(a) en la escuela o parada del autobús
- Trabaje junto con los maestros y miembros del personal de Head Start.

Política para jugar al aire libre

Jugar al aire libre es muy importante para los niños pequeños y también forma parte del plan de estudios regular. Usted puede fomentar las actividades al aire libre al vestir a su hijo(a) de manera apropiada para el clima. Los niños participaran en actividades al aire libre, si las condiciones climáticas lo permiten.

Política para los paseos escolares

Los paseos escolares mejoran el plan de estudios del salón de clase y brindan a los padres/tutores y otros miembros de la familia la oportunidad de compartir tiempo con sus hijos. Los padres/tutores pueden a participar en los paseos escolares. Los padres/tutores deben llenar un formulario solicitando permiso para participar en cualquier paseo escolar. Los paseos escolares pueden incluir: Ecotarium, estación de bomberos, supermercados u otros establecimientos.

Usted recibirá una notificación antes de cualquier paseo escolar.

Plan de estudios del salón de clase

El programa utiliza planes de estudios basados en investigaciones que ayudan a brindar una educación temprana de alta calidad. Las actividades son desarrolladas apropiadamente para satisfacer las necesidades individuales de cada niño(a). El plan de estudios cumple con las normas de aprendizaje para preescolar del estado, las normas del plan de estudio de MA, normas del programa de desarrollo infantil Head Start y de Educación Temprana. La enseñanza es fundamental y permite a cada niño(a) explorar, jugar y tener la oportunidad de desarrollar habilidades esenciales para la preparación escolar y el éxito a futuro. Los maestros observan y utilizan como ejemplo los trabajos de los niños para evaluar sus progresos tres veces al año. Esta información es compartida con los padres/tutores durante las conferencias/reuniones y es utilizada como base

para las prácticas en el salón de clase de instrucción y también para desarrollar oportunidades de alta calidad profesional para los miembros del personal.

Conferencias de padres y maestros

Head Start lleva a cabo conferencias para los padres y maestros dos veces al año. Estas conferencias ayudan a los padres a familiarizarse con el plan de estudios y brindan la oportunidad para que los maestros y los padres/tutores trabajen en equipo para apoyar al éxito de los niños a nivel escolar.

Visitas al hogar

Los grupos de maestros, enfermeras, encargados de los servicios familiares y otros miembros del personal de Head Start organizarán visitas a su casa durante todo el año escolar. El propósito de estas visitas es conocer más a fondo a cada estudiante y ofrecer servicios y asistencia para toda la familia.

Políticas de celebración de días festivos

Con el fin de respetar la diversidad cultural de nuestras familias y los miembros del personal, el programa no celebra ninguna festividad en nuestras escuelas. Si usted tiene alguna pregunta relacionada con este tema, por favor comuníquese con un miembro del personal de Head Start.

Servicios para discapacitados/salud mental/educación especial

Al menos el diez por ciento de los estudiantes inscritos en Head Start son niños con necesidades especiales o discapacidades. Todos los niños son evaluados dentro de un periodo de 45 días después de la fecha de inscripción. Los resultados de estas evaluaciones son compartidos con cada familia. Haremos todo lo posible por satisfacer las necesidades de todos los niños. Algunas veces un remitido puede ser garantizado. Los padres, maestros y otros miembros del personal de Head Start trabajan juntos para determinar la necesidad de una evaluación o un remitido. El programa trabaja con las Escuelas Públicas de Worcester y otras agencias para asegurar que las necesidades de cada niño(a) sean satisfechas. Si un niño requiere de un Plan Educativo Individual (PEI), este será desarrollado por el departamento de educación especial de las WPS, con ayuda del coordinador de discapacidades especiales de Head Start y los padres/tutores. Los servicios de educación especial para los niños bajo un PEI son proporcionados por el personal del departamento de educación especial de las WPS.

Política de disciplina y orientación

La disciplina y orientación se basan fundamentalmente en la comprensión de las necesidades individuales y el desarrollo de cada niño(a) por lo cual se cumple con los siguientes principios:

1. No se utiliza el castigo corporal, incluyendo las nalgadas.
2. Ningún niño(a) debe ser sujeto de castigos crueles o severos, humillaciones o abuso verbal.
3. A ningún niño(a) se le niega comida/alimentos como forma de castigo
4. Ningún niño es castigado, humillado o enviado a su casa por ensuciarse, mojarse o no usar el baño. Cualquier niño(a) que todavía no esté entrenado para ir al baño o tenga un desarrollo específico o condición médica, utilizará un procedimiento especial para usar el baño. Este

procedimiento reflejará el acuerdo entre los padres/tutores y el grupo de Head Start y estará incluido en el plan individual del estudiante.

5. El comportamiento apropiado es descrito de una manera clara y siempre. El programa reconoce que todos los niños están atravesando por un proceso de aprendizaje para trabajar en grupo y cada niño(a) responderá de acuerdo a sus necesidades. Se motivará a los niños a desarrollar un comportamiento adecuado. El comportamiento inapropiado será abordado de manera individual por cada maestro del salón de clase. Los maestros y el personal están capacitados con diferentes técnicas para controlar el comportamiento, incluyendo la reorientación para guiar a los niños hacia los comportamientos apropiados.

Proceso de apelación para los padres/tutores con respecto a los servicios de educación especial

El programa se esfuerza por educar a las familias acerca de la importancia de la identificación temprana y los servicios para niños con discapacidades. La participación de los padres/tutores en el proceso de educación especial es esencial y beneficiosa. Los padres/tutores mejoraran su conocimiento con respecto a los servicios y se aseguraran que su hijo(a) desarrolle su máximo potencial en un ambiente con menos restricciones.

Si el padre/tutor se opone a la autoridad del programa para proceder con la identificación temprana, se tomarán las siguientes medidas:

1. Se programará una reunión con el coordinador de discapacidades/salud mental y con el padre/tutor lo más pronto posible.
2. El coordinador de discapacidades/salud mental revisará los resultados de las evaluaciones con la familia y ofrecerá explicaciones adicionales
3. Si el padre/tutor continúa mostrando dificultad para aceptar los resultados de las evaluaciones, se le ofrecerá la oportunidad de participar en el proceso de evaluación en un horario conveniente para la familia. Si el padre/tutor no está de acuerdo con esta opción, se programará una reunión dentro de un periodo de 2 meses.
4. Si el padre/tutor sigue sintiendo inconformidad con el servicio después de la segunda reunión, su rechazo será documentado y aceptado.

Todos los padres/tutores están invitados a asistir al programa de capacitación para educación especial ofrecido cada otoño.

Servicios para la salud mental

Nuestro programa fomenta vías para que su hijo(a) tenga una autoestima saludable. Head Start ofrece servicios de salud mental para asistir a cada niño(a) a alcanzar el éxito en el hogar, escuela y a futuro. Los servicios de salud mental son supervisados por el coordinador de discapacidades/salud mental, el cual es un psicólogo escolar certificado. Estos servicios se enfocan en mejorar el comportamiento social y la salud emocional de los niños y sus familias a través de lo siguiente:

- Evaluaciones formales dos veces al año a todos los niños que padezcan dificultad en el desarrollo social/emocional. Los resultados de las evaluaciones serán compartidos con las familias.
- La comunicación permanente con los padres brinda la oportunidad de solicitar información relacionada con las observaciones o preocupaciones que tengan los padres con respecto al bienestar mental de su hijo(a).
- Se implementará un plan de comportamiento cuando se identifique un problema nuevo o recurrente. Los maestros recibirán asistencia relacionada con el comportamiento y desarrollo del estudiante.
- Se proporcionará asistencia adicional a través de nuestros socios comunitarios. Los consultores de salud mental proporcionaran orientación a través de observaciones realizadas en el salón de clase, capacitación, contacto con los padres/tutores, manejo del caso, referidos y recomendaran un tratamiento si es necesario.
- Las familias recibirán clases para la salud mental y asistencia con respecto a la identificación temprana, prevención y tratamiento. Los temas incluyen: formas para mejorar su entorno, relaciones sociales, comportamientos adecuados según la edad, expectativas realistas y establecimiento de límites.

Servicios de nutrición

A todos los niños se les sirve desayuno y almuerzo todos los días. Los niños que asisten al programa de tiempo completo reciben un refrigerio. El programa proporciona desde un tercio hasta un medio de las necesidades nutricionales diarias. Todos los alimentos cumplen con las normas del programa alimenticio para niños y adultos USDA y cumplen con patrones basados en la guía alimenticia para americanos. Los alimentos que se sirven son bajos en azúcar, grasas y sal e incluyen una variedad de frutas, vegetales, granos enteros, proteína y leche. Los alimentos son servidos en un estilo familiar, es decir los niños y los maestros se sientan juntos en la misma mesa. A los niños se les enseña a lavarse correctamente las manos, ayudan a poner la mesa y a limpiar después de terminar su comida. Si su hijo(a) tiene una dieta restringida, incluyendo alergias a algún tipo de alimento o intolerancia a ciertas comidas, se le suministrará un formulario el cual deberá ser completado por el doctor de cabecera de su hijo(a).

Salud oral/cepillado de dientes

Los niños se cepillan los dientes todos los días. Cada niño(a) tiene su propio cepillo etiquetado con su nombre, el cual es proporcionado por el programa. Los cepillos son almacenados en una caja y son mantenidos fuera del alcance de los niños cuando no están siendo utilizados. El cepillado de dientes es supervisado por un miembro del personal que ha sido capacitado para supervisar estas actividades. Los dentistas proporcionan asistencia en el salón de clase y ayudan con la educación dental de todos los niños. Los dentistas también se reúnen con los padres/tutores para dialogar sobre los problemas relacionados con la salud oral y trabajan con cada familia para establecer un plan dental en su hogar. Se recomienda que los niños visiten al dentista cada seis meses. Los higienistas dentales de Head Start enviarán recordatorios al hogar.

Salud y seguridad/prevencción de lesiones

Los miembros de Head Start están obligados a mantener una certificación de primeros auxilios o RCP (resucitación cardiopulmonar), para de esta forma estar familiarizados con los procedimientos en caso de una emergencia médica o dental. Las instrucciones para primeros auxilios y RCP están publicadas en cada salón de clase. Las políticas y procedimientos en caso de emergencia, rutas de evacuación y los números de emergencia locales están publicados para un fácil acceso. El programa se esfuerza por proporcionar un entorno seguro mediante la conducción de simulacros de emergencia y revisiones periódicas de seguridad. También se ofrece instrucción constante a los niños acerca de las reglas de seguridad. Cualquier niño(a) herido recibirá atención médica de inmediato. A los padres/tutores se les notificará cualquier tipo de lesión. Las lesiones que requieran atención médica fuera del establecimiento serán reportadas a los padres/tutores de inmediato. Por esta razón Head Start requiere que las familias completen un formulario de autorización en caso de una emergencia médica o para recibir un tratamiento dental.

La clave para prevenir cualquier lesión es través de la capacitación permanente a los niños, las familias y los miembros del personal. Los niños reciben constantemente educación relacionada con el uso de las medidas de seguridad, seguridad peatonal, evacuación del bus, simulacros de incendio y los procedimientos de evacuación del edificio. La información de seguridad es distribuida regularmente a las familias. Los botiquines de primeros auxilios se encuentran ubicados en todos los salones de clase, oficinas y otros lugares de importancia en todo el edificio. Los botiquines de los salones de clase son fáciles de transportar y son llevados desde el salón de clase hacia los parques infantiles, áreas al aire libre o en los paseos escolares. Cada centro de Head Start está equipado con un desfibrilador automático externo (DAE) y cuenta con personal capacitado para el uso del mismo.

Servicios para las familias/participación familiar

El encargado de los servicios familiares (FSA, por sus siglas en inglés) de Head Start trabaja para establecer relaciones con cada familia a través de visitas al hogar, contacto personalizado, llamadas telefónicas, notas y otras actividades. El personal trabaja junto con las familias para mejorar sus objetivos, el establecimiento de metas realistas y lograr resultados a través de la participación familiar. El FSA está disponible para ayudar a las familias con la identificación de servicios, asistencia y recursos que los ayuden a alcanzar su máximo potencial, lo cual hace que los niños estén saludables y listos para la escuela. El FSA trabaja con agencias comunitarias y otras organizaciones para solucionar los problemas que enfrentan las familias. El FSA de Head Start ofrece servicios de consejería a corto plazo, intervenciones en caso de crisis, servicios de defensoría y remitidos.

A las familias se les incentiva a ser voluntarios en el programa. Existen varias oportunidades para participar activamente las cuales incluyen:

- Leer un libro a su hijo(a) o a un pequeño grupo en el salón de clases
- Asistir a las reuniones para padres
- Proporcionar su ayuda a la enfermera o secretaria
- Asistir a los talleres o eventos familiares
- Ayudar a los niños a plantar en el jardín

- Participar en los paseos escolares
- Asistir a una reunión de asesoramiento
- Participar en eventos de liderazgo
- Compartir las tradiciones familiares de su cultura con el salón de clase de su hijo(a)

Reuniones para padres

Como padre de un niño(a) que asiste a Head Start, usted forma parte del grupo de padres de nuestra escuela. La primera reunión se efectúa en otoño y las próximas reuniones se efectúan durante todo el año escolar. Estas reuniones son programadas en distintos horarios para satisfacer las necesidades de la mayoría de las familias. Los padres/tutores tendrán la oportunidad de participar en una actividad con su hijo(a) y después asistir a la reunión para padres mientras que sus hijos permanecen bajo el cuidado de un miembro del personal de Head Start. Como miembro del comité de su centro, usted elige a los representantes que formaran parte de la directiva del programa. La directiva trabaja junto con el departamento administrativo de Head Start y los miembros de la junta escolar para tomar decisiones importantes que afectan el funcionamiento del programa.

Política para el consejo/directiva

La política del consejo/directiva está conformada por varios miembros importantes. El grupo mayoritario son los padres/tutores de los niños matriculados en el programa, es decir el 51%. La parte restante está conformada por los miembros del consejo escolar y representantes comunitarios. Este grupo se encarga de tomar decisiones importantes relacionadas con las operaciones pragmáticas y fiscales junto con los miembros del personal administrativo de Head Start y el beneficiario.

Los miembros deben limitar el número de mandatos a uno por año, los cuales combinados suman un total de tres años. Las reuniones se efectuarán el cuarto miércoles de cada mes. Se ofrecerá servicio de transporte y guardería. Para más información comuníquese con el especialista de participación familiar o con algún miembro del personal de Head Start.

Reuniones de asesoramiento

Varios grupos de asesoramiento se reunirán con los encargados principales para dialogar sobre los problemas actuales que afectan a los niños y sus familias. Los padres/tutores trabajaran con los miembros del personal, representantes comunitarios o agencias durante todo el año del programa. Usted puede solicitar información adicional sobre estas oportunidades comunicándose con un miembro del personal de Head Start. Los miembros del consejo de asesoramiento son: el consejo de educación, servicios de salud y de asesoramiento masculino.

Quejas/proceso de demandas para las familias y agencias comunitarias

El programa de desarrollo infantil Head Start Worcester ha establecido los siguientes procedimientos para las familias y agencias comunitarias con el fin de resolver cualquier queja o preocupación. Este proceso es requerido por las normas de desempeño de Head Start, 1304.50(d)(2)(v)

- Los padres/tutores o representantes comunitarios deben expresar verbalmente su queja al director disciplinario dentro de un periodo de 5 días después de que la presunta queja, denuncia o preocupación haya ocurrido.
- Si la queja, denuncia o preocupación no es resuelta dentro del periodo de 5 días el padre/tutor o representante comunitario debe realizar una queja por escrito y presentarla al director de Head Start.
- El director de Head Start revisará y tomará las medidas necesarias para solucionar la queja, denuncia o preocupación dentro de un periodo de 5 días.
- Si el padre/tutor o representante comunitario piensa que las medidas tomadas no han sido equitativas, puede presentar una carta de apelación por escrito al consejo/directiva de Head Start. Esta apelación será revisada en un periodo de 5 días y se tomarán las medidas que sean necesarias.
- Si el padre/tutor o representante comunitario piensa que las medidas tomadas por el consejo/directiva de Head Start no han sido equitativas, puede presentar una carta de apelación al delegado del programa, las Escuelas Públicas de Worcester (WPS). El representante de las WPS responderá a su queja, denuncia o preocupación dentro de un periodo de 5 días y la decisión tomada será definitiva.

Revisión de antecedentes criminales/voluntarios

Todos los miembros del personal de Head Start están sujetos a la revisión de antecedentes penales o CORI, tal como se indica en el programa de instrucción (ACF-PI-HS-08-02) establecido el 14 de abril de 2008, y el análisis de sus huellas dactilares (revisión nacional de sus antecedentes). Este procedimiento entró en efecto en abril de 2014.

Las personas voluntarias de Head Start, los padres, representantes comunitarios y estudiantes voluntarios o pasantes están sujetos a la revisión de antecedentes penales antes de ser contratados para trabajar o ser voluntarios en el programa.

Bajo el código M.G.L. c.71 & 38 R las Escuelas Públicas de Worcester deben solicitar un CORI tanto para sus empleados actuales y futuros como para cualquier voluntario en algún programa de WPS. Las WPS pueden solicitar un CORI y SORI a cualquier subcontratista o trabajador que tenga contacto directo y/o sin supervisión con los niños mientras trabaja o brinda servicios en las instalaciones de la escuela.

Un CORI debe ser realizado y revisado antes de que cualquier empleado de Head Start o voluntario empiece a brindar sus servicios en el programa. Este procedimiento deberá ser realizado nuevamente cada tres (3) años. El análisis de huellas dactilares es requerido solamente una vez. Las WPS pueden, bajo consenso del superintendente o su designado, rehusarse a contratar o continuar empleando o aceptando como voluntario a cualquier individuo cuyo CORI revele una violación criminal, la cual descalifica al individuo de tener contacto directo o sin supervisión con los niños. La documentación relacionada con el CORI será retenida en la oficina administrativa de HS.

Evacuación del edificio/plan de respuesta en caso de emergencia

A usted se le notificará en caso de ocurra una emergencia que requiera de la evacuación del edificio escolar. Si el padre/tutor no puede ser contactado, la persona autorizada será contactada para recoger a su hijo(a). Cada escuela tiene establecido un plan de evacuación el cual es actualizado anualmente. Esta información se encuentra publicada en todos los edificios escolares y es compartida con usted durante la orientación, reuniones para padres y a través de boletines de noticias y avisos.

Si el plan de evacuación es necesario, su hijo(a) será llevado a un lugar predeterminado por el personal de Head Start. Ningún niño(a) será entregado hasta que el padre/tutor haya llegado hasta el lugar de evacuación predeterminado. Todos los padres/tutores o personas autorizadas deberán presentar una identificación con foto al momento de retirar al estudiante. El nombre de la persona autorizada debe constar en la lista de personas que pueden retirar al estudiante.

Políticas para la salida temprana/retraso en el horario de clase y cancelación de las clases

Las Escuelas Públicas de Worcester determinaran alguna de las siguientes opciones debido a las condiciones climáticas u otras medidas que exijan estos cambios. Esta política se aplicará en todos los edificios escolares de Head Start.

Cancelación de las Escuelas Públicas de Worcester

Si las WPS cancelan las clases por el día, todos los establecimientos de Head Start estarán cerrados.

Retraso en el horario de entrada escolar

Si las WPS retrasan el horario de entrada escolar, ya sea por una (1) hora o dos (2) horas solamente los niños inscritos en el programa de tiempo completo o por la tarde deberán asistir a la escuela de acuerdo con la hora de retraso. Todos los edificios de Head Start abrirán una o dos horas más tarde dependiendo del retraso. **¡Los niños inscritos en el programa de medio tiempo (AM) no tendrán clases durante los días de retraso!**

Salida temprana

Si las WPS declaran la salida temprana de los estudiantes, se tomarán las siguientes medidas:

- Los niños inscritos en el programa de medio tiempo saldrán a las 11:30 a.m.
- Los buses saldrán de cada edificio escolar a las 11:30 a.m.
- Niños inscritos en programas de tiempo completo- todas las familias serán contactadas y se les pedirá que recojan a sus hijos temprano.

Los anuncios de cancelación de las clases o retraso serán emitidos en las siguientes estaciones de radio y televisión:

WTAG 580 AM, WORC 1310 AM, WBZ 1030 AM, WXLO 104.5 FM, WSRS 96.1 FM, WCUW 93.1 FM*
WHDH Canal 7, WCVB Canal 5 y WBZ Canal 4

Está información también puede ser encontrada en la página web de las WPS

<http://www.worcesterschools.org>

*Esta radio se transmite en español durante las 5:00 a.m. y 6:00 a.m.

Contactos de importancia

Escuela: _____

Teléfono: _____

Maestros: _____

Enfermera: _____

**Nota: El programa le solicita que se abstenga de utilizar su teléfono celular al dejar o recoger a su hijo(a).
¡Esta medida es por seguridad de su hijo(a)!**

Oficina de WIC

¿Le molesta tener que esperar para su cita?

¿Quiere hacer su vida más fácil?

Head Start es muy afortunado de contar con una oficina de WIC en nuestro programa. La oficina se encuentra ubicada en nuestro edificio de la Escuela Mill Swan, 377 Mill Street, y su horario de atención es todos los martes de 8:30 a.m. a 4:00 p.m. Todas las familias de Head Start están invitadas a programar una cita.

Para más información o para programar una cita, por favor comuníquese al 508-755-4750

Manual para las familias

- He recibido una copia del manual para las familias del programa de desarrollo infantil Head Start Worcester y entiendo que es mi responsabilidad cumplir con las políticas y procedimientos del programa.
- También entiendo que cuentan con los servicios de traducción disponibles si fuese necesario.

Firma de los padres/tutores: _____

Nombre del estudiante: _____

Número de salón de clase: _____

Fecha: _____